

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G. TREINTA Y TRES S.A. G33

POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía G. TREINTA Y TRES S.A G33., en mi calidad de Representante Legal presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2018.

- 1. La compañía durante el año 2018 ha cumplido con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*
- 2. Durante el año 2018 la compañía ha efectuado ventas. Por estas actividades se han obtenido los siguientes resultados globales:*

EXPORTACIONES NETAS	\$ 320,403.50
PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIO	<u>\$ 70,500.00</u>
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 390,903.50
COSTOS Y GASTOS	<u>\$ 373,043.73</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 17,859.77
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	<u>\$ -2,678.96</u>
UTILIDAD GRAVABLE	\$ 15,180.80
IMPUESTO CAUSADO Otros Ingresos	
(-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	<u>\$ -6,408.07</u>
UTILIDAD NETA	\$ 8,772.73

En base a las cifras precedentes podemos concluir lo siguiente:

Las exportaciones por su parte dieron inicio buscando entregar un producto de alta calidad con el valor agregado del servicio eficiente, oportuno y amable, además las prestaciones locales de servicios por su parte incrementaron en un 45.66% con relación al ejercicio económico anterior.

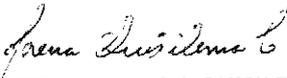
*Por otro lado, los gastos operacionales incrementaron US\$ 338.461,77 que represento un 78,72% en relación al año anterior y que básicamente representaron al costo de materiales, impuestos, sueldos y salarios debido al aumento salarial estipulado por el Gobierno Nacional, servicios y otros, obtuvimos una Utilidad Neta de **\$8,772.73**.*

Puedo concluir que en la medida de lo posible se han logrado las metas propuestas.

- 1. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*
- 2. La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones tanto Tributarias como Societarias y otras.*

Es todo lo que puedo informar a ustedes.

Guayaquil, 11 de marzo del 2019


LORENA PATRICIA QUISILEMA CADENA
Gerente General